EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 15 de Julio de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.298

VENTA.

El dia 24 del presente mes y hora de las once de su mañana, es el señalado para la subasta extrajudicial de una huerta-jardin, sita extramuros de esta ciudad á la puerta de San Juan, cercada de tapia, con su casa y cómodas habitaciones, noria y pozo; contiene tambien 370 árboles frutales y 250 cepas de viñedo; que tendrá lugar en la Notaria de D. Francisco Fernandez Salomon, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en su adquisición.

TRASLADO.

El comercio de lencería que estaba establecido en la calle Mayor principal núm. 45, se ha trasladado al núm. 51, de la misma calle, frente al comercio de ferreteria del Sr. Gallego, donde continuará vendiendo los ricos lienzos, toda clase de manteleria, colchas blancas y telas para colchones, á precios tan sumamente arreglados que solo viendolo puede creerse.

A LOS LABRADORES.

Especialidad en estopa para costales y mantones.

ULTIMA VENTA DE VINO.

En la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle Emperador núm. 14, se expenderá desde mañana á 36 céntimos litro.

Seccion editorial

Muy bien escrito y mejor pensado el siguiente artículo de *El Imparcial* correspondiente al dia 13 del corriente, no dudamos en reproducirle, como lo haremos de los que siga publicando referentes á tan importante cuestión, por lo que á Castilla se refiere, para que sea mas conocida de nuestros lectores, y poner si hace falta, nuestro grano de arena en el concurso.

REFORMAS ECONÓMICAS.

—

CONSIDERACIONES GENERALES.

Alternando con otros asuntos que ofrezcan verdadero interés para el desenvolvimiento del comercio español, vamos á veranear por las escabrosidades de nuestros sistemas financieros, con el intento quizá poco humilde, pero patriótico, de proponer importantes reformas en nuestras leyes tributarias, cuya imperfección se va reconociendo tras de dilatados años de experiencia y de amargos resultados.

No será menos provechosa esta tarea, si en ella nos ayudan los mas competentes escritores, que es la encargada á la comisión nombrada ya para informar sobre la crisis de la agricultura y ganaderia, cuyo cometido especial procuraremos no perturbar con indicaciones ni consejos que ciertamente no necesitan las ilustradas personas que la componen.

Pero entre las cuestiones que hemos de tratar y la agricultura, hay ciertos enlaces que no podremos excusarnos de advertir, puntos cardinales tal vez de las soluciones que se necesitan en España.

Porque, si prescindiendo en lo posible del hábito que nos ha acostumbrado á respetar y á considerar como lo más llano la legalidad existente en materia de tributos, penetramos en el fondo de las cosas y analizamos los detalles, tendremos que encontrar con el escalpelo disecador en la mano los origenes del malestar que aqueja á muchas clases productoras en la organización incoherente de nuestras formas de contribuir á las cargas públicas.

Aun en conjunto, sin descarnar todavía las llagas para sondarlas va comprendiendo todo el mundo la imperiosa necesidad de modificar radicalmente el impuesto de consumos y trasformar las complicaciones de la contribución industrial en un cuerpo de procedimientos sencillos, menos artísticos quizá que los sistemas burocráticos; pero mas prácticos y equitativos, siendo á la vez mas productivos y menos costosos.

De la contribución territorial ¿qué podremos decir que ya no sea la convicción unánime de todo el mundo? Soportable, aunque no mucho tampoco en comparación con otras naciones, cuando se creó, ha venido progresivamente sufriendo de gravámenes, hasta el punto de ser en España la riqueza territorial la que lleva todo el peso y todos los rigores del fisco, que no ha sabido buscar 177 millones de pesetas mas que allí donde habia tierras que embargar, es decir, bienes que se veian sin reparar, en reprimir los vuelos de una riqueza que es la base de todas las demas.

¿No causa asombro que la Francia, con 14 millones de fincas rurales sujetas á la contribución y cerca de 9 millones de edificios urbanos, produzca al Estado casi lo mismo que en España? La cifra francesa en el presupuesto de 1885 era de 177.500 000 pesetas. En el presupuesto español vigente desde 1.° del corriente es de 177 millones. En Inglaterra, con toda la inmensa riqueza territorial de aquel pais, no llega nunca la contribución á 75 millones de pesetas.

¿No ha de sostenerse así la agricultura? Si fuera posible demostrar y lo intentaremos, que en España puede reducirse la contribución territorial no dígamos ya al 3 y 4 por 100 del producto líquido como en Francia, sino al 6 ó al 8 por 100, resultarían curados todos los achaques de la agricultura, y eliminadas principalmente las causas de la usura, porque los labradores dispondrian de recursos que hoy absorbe el Estado. No habria crisis arrocera, ni de cereales, ni ganadera, ni el malestar de las labranzas refluiria sobre el de las producciones industriales, que tambien participan de la decadente situación general.

Todo consiste, pues, á nuestro modo de ver en el desigual asentamiento de nuestros tributos, que mientras pesan sobre la propiedad territorial con exagerado rigor, y gravan desigualmente en lo industrial á otras clases productoras, olvidan importantes bases de materia imponible y fundan la vida del Erario público en procedimientos vejatorios, en la cuestión de consumos, combinados con tendencias al encarecimiento de los alimentos mas necesarios al trabajador de los campos y de los talleres.

¿Y qué resulta de tales sistemas? Que la cuestión de Hacienda anda por un lado mal, mientras

449

bil, aniquilada ya por una forzada marcha que, sin embargo de todos sus esfuerzos, no habia podido ejecutar en el plazo fijado; la pobre Catalina, repetimos, yacia caida con la faz en tierra desde los primeros golpes recibidos.

—Sostenedla de rodillas, dijo el criado á Ivana; vamos, sostenedla un momento para que acabe de cumplirse la órden.

—¡Como! ¡que yo sostenga á mi madre mientras vos la castigais! exclamó la jóven cuyos ojos chispeaban de cólera como una leona herida.

—Ya sabeis que esta es la costumbre y así ha de hacerse, dijo mas imperiosamente el ejecutor.

La desgraciada hija, cuya naturaleza rebelábase contra las leyes que en efecto habia conocido observar toda su vida, respondió solo con un ademan furioso.

—¡Vamos, replicó el verdugo impa-

448

Un críado del castillo habíala hecho caer de rodillas y la heria con una vara flexible en aquella posicion.

El ejecutor de las órdenes de su amo castigaba á la esclava que, habiendo permanecido ausente de las tierras señoriales dos dias mas del plazo señalado para su regreso, estaba acusada de desercion.

A vista de semejante espectaculo, lanzó la jóven un gemido, cuya expresion desesperada y terrible no era fácil poder concebir.

¡Silencio! dijo tranquilamente el criado ejecutor, nada de ruido; es necesario castigar á los que permanecen mucho tiempo ausentes; á no ser así, pasarían los siervos toda su vida en viajes, por puro recreo, y no labrarian una pulgada de tierra, ni serian beneficiosos á su señor.

Mas la pobre Catalina, pequeña y sutil de talle, de un temperamento dé-

445

tiga é inquietud, habíase dejado caer sentada en el borde del arrecifre.

Allí fué donde el cazador Mezelinski, persiguiendo su presa, logró alcanzarla en breve.

Ofrecia una ojeada, un cuadro irritante el ver aquel hombre, que jamás habia sido mas que un peso gravoso sobre la tierra, sin tener una accion en su vida que pudiera el dia del juicio supremo tomarse en cuenta como acto meritorio, saciado de todos los bienes, de todos los goces de este mundo; y aquella pobre jóven, creacion predilecta de Dios, puesto que era bella, y cuya existencia habíase consagrado incesantemente á la abnegacion, al trabajo y á ser útil y productiva á la humanidad, veíase privada de todo por su triste condicion y martirizada en sus mas caros afectos por las penalidades de sus padres.

El baron contemplaba á Ivana con sus ojos de sátiro; la vista de sus atrac-

M.C.D.2022

que por otro la población española no puede menos de estar amenazada de degeneración física.

Estúdiese sino la vida de una de esas familias labradoras que en algunos pueblos se observa. De su cosecha se lleva una buena porción el usurero, el tributo del Estado con el recargo municipal le cercenan la cuarta parte, los impuestos locales, los repartimientos, el contingente provincial, los consumos le duplican el sacrificio. ¿Y qué le queda para sostenerse? Una triste borona en algunas partes, pan de centeno en otras, siendo muy cómún, sobre todo en Aragón, que al salir antes de rayar el día el labrador para sus faenas se lleve por todo alimento un pan con un par de sardinas saladas, cuando no es una sola. De carne, hay poblaciones de diez mil almas donde se consumen de dos à tres carneros al dia. El año en que una familia logra criar un cerdo, es año de gran fortuna. Los que consiguen recoger para su propio consumo el cereal necesario para el pan del año, alguna miel, algo de aceite y un sobrante de vino, son muy contados, y pocos hay que escapen á la necesidad de acudir á los caciques del lugar en el otoño en demanda de préstamos usurarios.

De todo esto se va formando un germen que estenúa, un fermento que atrofia, conduciendo á la anemia y postración, lo mismo morales que físicas.

Y la población rural se ve repelida á las grandes agrupaciones urbanas ó se va al extranjero en busca de ocupaciones que le produzcan lo necesario para pagar á su regreso las cargas que dejó pendientes.

Males son estos que, aun cuando se nos diga que sólo son propios de algunas localidades, exigen que en ellos se fije la atención de los que rigen los destinos del pais, y á eso irán encaminados nuestros própositos en la campaña que emprendemos, confiados en que si en ella no anduviésemos acertados, suplirán las deficiencias los que con sus datos y sus ideas se asocian al intento.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Julio de 1887.
Sr. Director:

La cuestión de órden público es el tema de preferencia en círculos y tertulias. Témese un movimiento para dentro de breve plazo, pero no se precisan ni noticias, ni indicios viniendo á sacarse en claro que nadie sabe nada concreto. El ministro de la Gobernación, no se expontanea, antes aparece reservado cuando de la materia se trata, conducta que siguen las demas autoridades de Madrid. Así iremos tirando este caloroso verano que amenaza convertirnos en sudor, que el tiempo se encargará como gran maestro de decirnos la verdad clara y desnuda.

Como noticia suelta adelantaré que el general Blanco en sus conversaciones con los ministros se expresa al decir de un periódico en sentido pesimista, no tanto por lo que hace á alteraciones del orden en determinado sentido como al mal estar que se siente en el Principado por la honda crísis que atraviesa. De Barcelona se recibieron ayer en Madrid numerosas proclamas revolucionarias cuyo contenido no tiene importancia. El escrito es del género inocente: en él se invita al general Cassola á ponerse al frente del movimiento republicano. Este incidente no ha despertado interés entre nosotros.

Tampoco lo despierta el anuncio de consejo de ministros para mañana. Nos vamos poniendo en el pié de que cuando no se espera la caida del gobierno, se mira con indiferencia cuanto se relaciona con la cosa pública. Y sin embargo se ventilarán incidentes de interés, como por ejemplo reformas de Ultramar por decreto acerca de cuyo extremo esta noche resolverá el Consejo de Estado que para ello se reune en pleno. Tambien quedará acordada en ese consejo la combinación de gobernadores: está ya decretada la cesantia del Sr. Zabalza que manda en Cadiz y probablemente le pasará lo mismo al de Valencia que pidió licencia para venir á Madrid y se la han negado. Lo mas seguro es que lo trasladen á una provincia de segunda ó tercera.

La cesantia del de Cadiz es consecuencia de lo que la prensa ha dicho, y por eso se ha mandado formar expediente para indagar la verdad, dejando asi mismo cesante al secretario. Por ahora el Sr. Zabalza no obtendrá otro destino, como se habia dicho.

Terminaré este capítulo de gobernadores añadiendo que está además en peligro el de Madrid, por mas que haya obrado de acuerdo con sus superiores. Ya hace dias que escribí como el duque de Frias pidió el original de *La tertulia de Mateo*, pieza que se representa en el teatro de Recoletos y en la cual salen á valeo en caricatura chispeante varios personages de la situación.

Pues bien: el gobernador, despues de no sé que pasos, y no queriendo repetir ahora lo que pasó con *La piedad de una Reina*, apeló al recurso de mandar cerrar el referido teatro *por no tener telón metálico*. Esto ha sido censurado en los círculos, y hasta *El Imparcial* no obstante su ministerialismo ataca al gobernador. La empresa del teatro está haciendo aprisa el telón metalico y con seguridad que no parará en esto el incidente.

Ha dado que hablar la conversación sostenida por Romero Robledo con el director de *La Voz de Guipuzcoa*, que publica este periódico y en la cual el jefe de los húsares hace augurios funestos para la monarquia si antes que á los conservadores no se llama al poder á los reformistas. Con motivo de este sistema de amenazas, los enemígos de Romero lo ponen de oro y azul recordándole sus hechos pasados y concluyendo que nadie con menos autoridad para pedir el poder que aquel que mas ha disfrutado de él en estos tiempos. Con este motivo ha habido disputas ardientes, pero como los reformistas son los menos en los círculos; sus adversarios salen mejor librados.

Los ministeriales dicen que por ese camino no pasarán los reformistas de donde están; y los conservadores añaden que eso de que á las masas no se las podrá contener el dia en que Cánovas suba no pasa de ser un recurso de Romero y que si este no puede contenerlas lo hará á satisfacción el poder público.—Se cree que el general Salamanca adelantará la fecha de su salida para Cuba.—Se ha hablado de un movimiento de órden público en Mayagués y que con este motivo ha salido de San Juan de Puerto-Rico un batallon: la hora avanzada en que llega á mi este rumor no me permite ir á Ultramar á comprobarlo. La noticia es de todos modos importante.—La *Gaceta* publica el anunciado decreto sobre administración judicial en Madrid y Barcelona, con los nombramientos correspondientes.

Hasta esta hora no se han recibido telegramas de Paris para ver si los temores de trascendentes movimientos de órden público se han realizado ó no hoy. La situación interior de Francia es grave. Ninguna otra cosa de extraordinario en Europa.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Por Gijon empieza á notarse tambien los pequeños incendios de yerbas casuales ó intencionales.

La policia de San Sebastian y Coruña han estado practicando pesquisas para averiguar si se ha llevado á cabo ó trata de llevarse un embarque de 8,500 emigrantes

tivos era un encanto mas que aspiraba en la naturaleza, donde todo parecia hecho para alimentar las voluptuosidades de los que como él habian nacido boyardos y no podian encontrar resistencia alguna en la satisfaccion de sus deseos.

No son raros los ejemplos de que estos señores lleguen á dar fortunas enteras á jóvenes de sus dominios territoriales que saben cautivarlos. Allí, como en todas partes, los hombres, tan avaros para con la virtud, no reparan en nada tratándose del vicio.

Las palabras que el baron de Mezelinski empezó desde luego á dirigir á Ivana, eran propias de ese lenguage del seductor repugnante y engreido que intenta reemplazar con el oro la juventud y atractivos de que carece; que sustituye con la oferta de riquezas el amor, de cuyo sentimiento es incapaz; la dicha que no puede conceder, por la promesa de materiales goces y una vida

cómoda; la virtud que quita, por la concesion de una inmensa fortuna.

Mas todo esto deslizábase, sin surtir efecto alguno, como el agua sobre la piedra: Ivana no le escuchaba.

Hallábase la jóven inquieta, atormentada por sus afecciones mas queridas: su corazon no podia manifestarse accesible ni pensar en otra cosa.

Unicamente llegó á comprender que se la rogaba con instancia á presentarse en el castillo de Olmus en un dia fijado.

De repente lanzó Ivana una sorda exclamacion; levantóse presurosa y corrió como una flecha á lo largo del arrecife.

Acababa de distinguir en lontananza á su madre... ó mejor dicho, sus ojos habian descubierto en aquella vía un objeto indistinto, confuso; y su corazon le advertia lo demás.

Era efectivamente Catalina; mas no estaba sola.

ciente, si os resistís á ello... ¡ya sabeis lo que yo puedo hacer! (1)

—¡Matarla! dijo Ivana enlazando á su madre entre sus brazos con una desesperante ternura imposible de describir.

Forzada á elegir entre la muerte y el castigo, levantó á la débil Catalina, colocóla de rodillas en tierra y la sostuvo así mientras caia sobre ella el látigo.

Cada golpe que descendia sobre las espaldas de su madre, encontraba un eco terrible en su seno, produciéndola un suplicio de que solo pueden dar idea los tormentos que se han inventado como propios de las mansiones infernales.

(1) Acostumbrados los ejecutores al hábil manejo de los instrumentos de suplicio, tienen un medio de ocasionar la muerte cuando quieren, haciendo volver la tira de cuero sobre el corazon é hiriendo al paciente en este sitio mortal.

M.C.D.2022

para establecerse en el imperio de Brasil.

Ya está sabido que el embarque corre á cargo de un D Manuel Diego Santos, de Vigo.

Dice un periódico que los cónsules de aquel pais han recibido órdenes de fomentar la emigración gallega.

Pues que tengan presente los gallegos como han vuelto 162 malagueños á quienes Santander ha tenido que sostener porque venian faltos de todo.

En Salamanca los comerciantes han tomado el acuerdo de no facilitar muestras de géneros de todas clases, piezas de tela, ú objetos varios con destino á ser vistos en otra parte que no sean sus respectivos establecimientos.

Esta medida obedece, segun leemos en *El Fomento*, á cortar los frecuentes abusos que se venían cometiendo con tal procedimiento.

En Setiembre próximo vá á celebrarse en Salamanca un Congreso agricola iniciado por la Liga de Contribuyentes.

Un terrible combate se verificó en la tarde del dia 24 en la jaula de osos de los jardines zoológicos de Filadelfia, segun vemos en *Las Novedades*, de Nueva York.

El guarda George Harrison, que es un Hércules, entró en la jaula armado de una pesada barra de hierro, á meter paz entre dos osos que enfurecidos se atacaban. Uno de ellos, animal de gran tamaño, se encaró con el guarda y lo echó á rodar de un zarpazo. Las personas que desde fuera de la jaula presenciaban el espectáculo, lanzaron un grito de horror, dando por muerto al guarda. Pero éste se puso de pié rápido y de un ciclópeo barretazo en el cráneo derribó agonizante al feroz bruto. Los demás osos, en número de cuatro ó cinco cerraron con Harrison, y éste sostuvo contra todos un combate desigual, que hubiera terminado con la vida inevitable de Harrison si no acuden á tiempo otros guardas que ahuyentaron á los osos á estacazos.

Harrison, con la ropa destrozada y todo ensangrentado por las garras de las fieras, fué llevado á un hospital.

Nuevas desgracias.—Una nueva desgracia ha venido á agravar la situación que la comarca de Caspe venia atravesando.

Hé aquí el telegrama que recibió el diputado por el distrito señor Mompeon:

«Caspe 10 (9,20 noche).—Ayer á las cinco de la tarde, un terrible ciclon asoló esta comarca, arrancando olivos, chopos, frutales y cuanto á su paso encontró. Los terminos que más han sufrido son los de Chacones, Matalosperros, Cabo Vaca, Ocitones y Herraduras y otros asolados completamente. Consternación grande en el vecindario. Pérdidas incalculables. Por el correo detalles.

Una jóven de dieciocho años, que vivia en Malaga en una posición modestisima, ha heredado una inmensa fortuna y va á casarse en breve con un ministro del Perú.

El robo de las Sabinas vá á quedar oscurecido por el robo de las almerienses. Hé aqui lo que dice un periódico de la localidad:

«Noticias oficiales aseguran que una chica de la calle de Santiago se largó ayer con su novio.

Noticias del mismo origen anuncian que otra chica de la calle de Tetuan se largó con su novio.

Idénticos rumores comprueban que una chica enamorada, del barrio de Buzterra, se marchó con su novio auténtico.

De la calle de Chimeneas se descolgó otra chica desde la altura de siete metros para caer en manos de un sudoroso cupido.

Otra novia necesitada de mimos se dejó robar por su novio en la calle de Tetuan.

Y á última hora la policía escuchaba las lamentaciones de dos madres que echaron de menos á igual número de hijas abrigando vehementes sospechosas de otros tantos raptos amorosos.»

Un francés llamado Lapepoune, que estaba preso en la carcel de San Sebastian por malos tratamientos á una niña de pocos años, se ahorcó con su corbata al segundo dia de estar cumpliendo la condena de siete dias que le habia impuesto el juzgado municipal.

Local y Provincial

Nuestra apreciable colega *El Eco de Castilla* recibido hoy, dedica su primer fondo á demostrar de una manera palpable que no desdeña, ni desdeñar puede el honroso adjetivo de *gamacismo* con que algunos mal contentos castellanos—muy pocos, pero algunos—han dado en llamar á las ideas que aquel periódico defiende.

En detenidas razones expone con gran claridad lo mucho que el pais castellano todo y especialmente Valladolid debe el Excmo. Señor D. German Gamazo, á su peso por el Ministerio de Fomento y luego por el de Ultramar, así como antes y despues y siempre.

Clara y explícita es la conducta de nuestro querido colega, muy noble tambien al presentarse resuelto á sostener el adjetivo y nosotros, que le aplaudimos porque esta franca y sincera lealtad debe caracterizar á un periódico que sigue con interés la defensa de Castilla, no podemos menos de decir que tambien Palencia, representada en su Sociedad económica de Amigos del Pais ha comprendido y comprende lo que es y vale el Sr. Gamazo, cuando ha colocado su nombre en lápida honrosa, en su salon de actos públicos, considerándole por sus hechos, en mucho beneficiosos para el abatido país castellano.

Ojala Castilla tuviera muchos Gamazos, sin que esto implique que nosotros queramos merecer dictado alguno, pues independientes como siempre las ideas que EL DIARIO sustenta, aplaudiríamos lo mismo á todo el que demostrara en hechos y no palabras su amor al suelo que le sustentó.

Cortamos de *El Diario* de Leon: «*Audacia.*—Inaudita ha sido la presenciada en el mercado de ayer con una criada y una revendedora. Tenia ajustados unos pollos la criada, en dos pesetas y parte de la mercancia ya en la mano, pero llegó la revendedora y aun cuando la criada la objetó que estaban ajustados ofreció diez reales por ellos y se los llevó la revendedora, ocurriendo ésto á las nueve de la mañana. Irritada la criada al ver como se faltaba á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y no encontrando ningun dependiente de la autoridad á quien dar cuenta del hecho, la arrancó de las manos los pollos pagando los diez reales y protestando que aunque fueran veinte pagaria antes que consentir tal abuso.

Muchas veces hemos llamado la atención sobre esto y hoy en vista de este suceso insistimos en ello rogando á los agentes del Municipio no permitan que de ese modo se abuse de los vecinos, puesto que tomados los articulos que vienen al mercado por las revendedoras, tiene despues el vecindario que pagarlos al antojo de estas.»

Algo de esto ocurre tambien por aqui, y lo recordamos á la Comisión encargada de redactar las ordenanzas, porque en estas prohibido y haciendolo cumplir, se evitaría la reventa á ciertas horas y no resultaria perjudicado el vecindario.

Seria un favor que agradecería toda la población.

En el tren de las 8,35 ha llegado para descansar hoy y continuar mañana á Santander, la señora y familia del Sr. D. Ricardo Ayuso. gobernador de Logroño.

Ha sido concedido un mes de licencia á los Sres. Jueces de 1.ª instancia de Astudillo y Carrión, D. Deogracias Gil y D. Fermin Rojas Gaitero.

Hoy no ha podido acudir á su despacho de la alcaldia el señor Abril, por encontrarse indispuesto,

---

Continúan prestando el servicio de vigilantes ó guardias de la carcel, los agentes y aun segun noticias, sin relevo.

Hasta cuando durará ese estado de cosas?

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios de San Mamés de Campos, Páramo de Boedo y Mazariegos, los extraordinarios de Becerril del Carpio y Villalcon.

Tambien han sido devueltos por no venir en forma, los de Torquemada, Villagimena, Villalcon (ordinario), Villarrabé, Otero de Guardo y Pedrosa de la Vega.

Un nuevo incidente que denunciar á las autoridades y que lamentar por todos, ha ocurrido hoy en la calle de San Juan. Un muchacho, provisto de tirador de gomas y esperando sin duda la ocasión oportuna de hacer daño, disparó una piedra sobre dos niñas que se dirigian á sus casas, pegando en un ojo á una de ellas y causándole tal daño que fué preciso trasladarla inmediatamente á casa del facultativo Sr. Donis.

Suponemos que del hecho tendrá conocimiento el juzgado y no quedará sin correctivo el causante del daño ó sus padres si este no pudiera ser castigado, pues en verdad la mayor culpa es de aquellos que consienten á los hijos el uso de cuanto en lugar de servir de diversión, es instrumento de perjuicios seguros.

La Comisión de festejos del ayuntamiento ha dispuesto convocar al vecindario á una reunión publica en el salon de actos públicos, para mañana á las seis de la tarde, con objeto de tratar de la próxima féria.

Parece que en la próxima féria tendremos dos corridas de toros de primer órden, si por el público en general se corresponde á los deseos de la empresa.

Aun cuando no dudamos que la conservación de los útiles de combatir incendios sea lo mas vigilada posible, bueno fuera que ahora se procurase un reconocimiento detenido por si hiciera falta su uso, dado que estamos en la estación del año en que es mas posible pueda ocurrir algun percance.

Vale mas ser prevenidos.

Quien verdaderamente desee librarse de toda callosidad ó uñas gordas en el acto, lea ESCOFINA-LOSADA, en la 4.ª plana.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.

El infrasquito Médico.Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la *Emulsión Scott*, en las afecciones *escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio*, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el *Aceite de Bacalao* sencill.

A peticion de parte expido el presente.

Dr. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA.

A la hora de entrar en prensa este número, no se ha recibido aun el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Cultos.

SÁBADO.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

En las Carmelitas termina la Novena con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un PADRE DOMINICO, estando S. D. M. expuesto hasta después de la procesión, que saldrá á las cinco y media: á las cuatro se rezará el Rosario y la Novena.—Los hermanos de la O. T. del Carmen pueden ganar *Indulgencia plenaria* confesando, comulgando y visitando la iglesia.

En la Compañía hay también función á Nuestra Señora del Carmen con Comunión general á las seis media, Misa solemne á las diez y sermón que predicará el SR. DON ROMÁN CANO: á las doce habrá también Misa rezada.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañia.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ESCOFINA-LOSADA
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA
A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA.

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos los cuales forman una rebarba muy finisima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada.*» Las hay falsificadas é imitadas Las de 4 reales tienen forma de cuchilla en un extremo para apurar con mas facilidad la raiz del callo. Aqui no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?—Central de España, Preciados, 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva, 7 y 8,) y en Palencia, Mayor principal, 114, Farmacia y 118 Drogueria de Fuentes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

En DOCE Á VEINTICUATRO horas con el acreditado específico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

Aprovechar la ocasión
OCHO RETRATOS, 1 PESETA.
18, San Juan, 18.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

VENTA

de una casa en el casco de esta población, y su plaza Mayor número 3.

Para tratar con su dueño, Trompadero 13. pral.

CASA.

Se vende una en el casco de esta ciudad, de mucha superficie y de bastante producto.

El que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse al administrador de este DIARIO.

SE VENDE

La casa núm. 65 de la calle Mayor Antigua, de nueva planta, con tres pisos; para verla y tratar dirigirse á sus dueños que viven en la misma.

MOLINO DE CHOCOLATE.

Las grandes fábricas de chocolate abonan á los expendedores 25 y aun mas por ciento de premio de venta, de manera que por cada peseta que se gasta en chocolate en la tienda se regala un real al tendero. Comprándolo directamente en el molino puede llevarse la misma calidad por menos dinero ó gastar el mismo dinero y tomar mejor chocalate.

Hay libras de 400 gramos y 16 pastillas á 4 reales y medio y libras de 460 gramos á 6, 7, 8 y 9 reales.

Despacho, calle del Cuervo, números 5 y 7, pral., izquierda.

SE ARRIENDA.

Una casa sita en la calle de Emperador, número 14, con cuadra, pajar y panera, propia para labrador ó con destino á una buena cochera: para tratar, dirigirse á Teodoro Ortega, que vive en la misma.

CONSTRUCCION
DE UN EDIFICIO DE NUEVA PLANTA.

En el pueblo de Amusco de Campos, desde el dia actual hasta el 24 del corriente mes se admiten proposiciones para la construcción de un edificio de nueva planta, que se destina á la elaboracion y almacen de vinos. Todo contratante podrá presentarse ante el dueño de las obras, D. Pedro Polanco, residente en dicho pueblo, en cuya casa se hallan de manifiesto el plano, condiciones y otros detalles que sean necesarios.

PAPELES PINTADOS
PARA DECORAR HABITACIONES.

Hay un gran surtido de últimas novedades, á precios sumamente económicos.

Santiago Rodriguez Alonso
PASAGE DE LA FLORA
BURGOS.

Nota. Se manda el muestrario á quien lo desee.

HOSPEDAJE ESPAÑOL.
8, Zapata, 8
PALENCIA.

Trato esmerado y excelentes habitaciones.

Precios convencionales. Hospedaje ordinario de la casa, cinco pesetas diarias. Omnibus á domicilio, avisando con anticipación, Zapata 8, y gratis para todos los que se hospeden en la misma.

PIANO.

Se vende uno de mesa, se dará muy arreglado, dirigirse, Virreina 5.

CASA.

Se vende una en el centro de la calle Mayor pral.

Dirigirse á Luis Gomez Casado, procurador, Carnicerias, 16.

AVISO.

Se necesita un primer molinero maquinista que entienda en la elaboración de harinas por cilindros, con destino á una fábrica de Bilbao.

Se informará en esta redacción.

M.C.D.2022